

Trofeo “Espada Toledana”

XIX Campeonato de Castilla-La Mancha de Veteranos de Campo a través
I Campeonato de Castilla-La Mancha de 5 km. Marcha Atlética en Ruta

TOLEDO, 29 y 30 de noviembre de 2014

Pruebas pertenecientes al circuito autonómico FACLM y nacional RFEA

Reglamento de las competiciones:

ARTÍCULO PRIMERO:

El **CCM-Club de Atletismo Toledo** organiza en Toledo el **XXXVI Cross Nacional**, la **XXVII Marcha Atlética en Ruta** y el **XIX Campeonato de Castilla-La Mancha de Veteranos de Campo a Través** y el **I Campeonato de Castilla-La Mancha Absoluto de 5 km. de Marcha en Ruta**, con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Toledo, Patronato Deportivo Municipal de Toledo, Banco CCM y otras firmas, empresas y entidades colaboradoras, los días **29 y 30 de noviembre de 2014** en **Toledo**.

La prueba de **marcha atlética en ruta** da comienzo a las 16.30 horas del sábado 29 de noviembre de 2014 en un circuito urbano homologado por la RFEA y comprendido en la avenida de la Reconquista. El evento acoge el I Campeonato de Castilla-La Mancha de 5 km. de Marcha en Ruta, a partir de las 16.30 horas.

La competición de **campo a través** se disputa el domingo 30 de noviembre de 2014 en el circuito del parque de Safont (frente a la Estación de Autobuses), a partir de las 9.30 horas. El evento acoge el XIX Campeonato de Castilla-La Mancha de Veteranos de Campo a Través, individual y por equipos, a partir de las 11.10 horas.

Las pruebas de marcha atlética y campo a través se encuentran contempladas en los calendarios oficiales de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha (FACLM) y de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

ARTÍCULO SEGUNDO:

Las pruebas a disputar se registrarán por el horario, categorías y distancias siguientes:

A) Jornada del sábado 29: Marcha Atlética en Ruta

Hora	Categoría	Años	Distancia	Recorrido
16.30	Hasta infantil femenino y masculino (prueba mixta)	2002 y posteriores	2 km.	Salida + 2 vueltas
16.55	Cadete femenino y masculino y juvenil femenino y masculino (prueba mixta)	2000 y 2001 1998 y 1999	5 km.	Salida + 6 vueltas
17.35	Absoluto femenino	1997 y años anteriores	5 km.	Salida + 6 vueltas
18.15	Absoluto masculino	1997 y años anteriores	5 km	Salida + 6 vueltas

B) Jornada del domingo 30: Campo a través

Hora	Categoría	Años	Distancia	Recorrido
9.30	Juvenil-Júnior femenino*	1998 y 1999 JV* 1996 y 1997 JN*	3.400 m.	2 B + 1 C
9.50	Juvenil masculino	1998 y 1999	5.000 m.	1 B + 2 D
10.15	Júnior masculino	1996 y 1997	6.000 m.	3 D
10.40	Cadete femenino	2000 y 2001	2.000 m.	2 B
10.50	Cadete masculino	2000 y 2001	3.400 m.	2 B + 1 C
11.10	Veterano masculino A, B y C	35 a 44 años (A), 45 a 54 años (B) y 55 años en adelante (C)	4.000 m.	2 D
11.12	Veterano femenino A, B y C	35 a 44 años (A), 45 a 54 años (B) y 55 años en adelante (C)	4.000 m.	2 D
11.40	Infantil femenino	2002 y 2003	1.000 m.	1 B
11.50	Infantil masculino	2002 y 2003	2.400 m.	1 B + 1 C
12.05	Cross Corto Popular mixto	1995 y anteriores	4.000 m.	2 D
12.05	Cross Corto Militar mixto	Academia Militar	4.000 m.	2 D
12.30	Alevín femenino	2004 y 2005	1.000 m.	1 B
12.35	Alevín masculino	2004 y 2005	1.400 m.	1 C
12.45	Absoluto femenino **	1995 y años anteriores	7.000 m.	1B + 3 D
13.20	Benjamín femenino	2006 y 2007	600 m.	1 A
13.25	Benjamín masculino.	2006 y 2007	1.000 m.	1 B
13.35	Absoluto masculino **	1995 y años anteriores	9.000 m.	1 B + 4 D

(*) La prueba se realiza conjunta con clasificación y premiación por separado.

(**) Los/as atletas participantes en las pruebas conjuntas promesa-sénior, femenina y masculina, deberán acreditar su identidad por cámara de llamadas hasta 20 minutos antes de la competición.

Circuito A = 600 metros Circuito B= 1.000 metros Circuito C= 1.400 metros Circuito D= 2.000 metros

ARTÍCULO TERCERO:

La prueba será controlada por el Comité de Jueces de la Delegación de Toledo de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha. A propuesta de éste, se instalará junto a la línea de salida una cámara de llamadas, a la cual deberán acceder los atletas hasta 20 minutos antes del comienzo de cada prueba.

ARTÍCULO CUARTO:

Todos los participantes deberán tener en vigor su correspondiente licencia federativa RFEA o escolar 2014-2015.

ARTÍCULO QUINTO:

La Organización no admitirá inscripciones para participar en las competiciones después de las 20 horas del miércoles 26 de noviembre de 2014.

Los/as atletas que deseen participar en alguna de las competiciones programadas deberán enviar sus datos al CCM-Club de Atletismo Toledo a través de su página web (www.clubatletismotoledo.net): **nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número completo de Licencia, club o entidad, localidad y provincia a la que se pertenece; indicando claramente la prueba y categoría en la que participan, y si lo harán en la prueba de marcha atlética o en la de campo a través.**

Todas las inscripciones enviadas deben realizarse OBLIGATORIAMENTE en el soporte o impreso oficial distribuido por la Organización: <http://www.clubatletismotoledo.net/espada2014.htm>

Exclusivamente entrarán en campeonato aquellos/as atletas cuya inscripción pase por la federación autonómica, según aparece en anexo final.

Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día en la página web de la Organización: www.clubatletismotoledo.net .

ARTÍCULO SEXTO:

Recibirán las tradicionales y mundialmente reconocidas **ESPADAS TOLEDANAS** los vencedores/as de cada una de las categorías establecidas, según aparece reflejado en el artículo segundo del presente Reglamento.

En la prueba absoluta de **MARCHA ATLÉTICA**, también recibirán premio las tres primeros/as atletas en edad júnior (1996-1997), así como el/la atleta más veterano/a en terminar la prueba.

En la prueba de marcha atlética 'hasta infantil mixta' recibirán premio los/as tres primeros/as atletas alevines y los/as tres primeros/as infantiles, masculino y femenino, y los dos marchadores, niño y niña, de menor edad en finalizar la prueba.

Premios en metálico en la prueba de marcha atlética en ruta:

Los/as atletas inscritos/as en la prueba absoluta de 5 km., respetando las edades establecidas de participación dictadas en el artículo 2º de este Reglamento y las normativas de la RFEA referentes a la participación de atletas extranjeros en pruebas controladas por dicha federación, podrán optar a los siguientes premios, siempre y cuando tengan 18 años cumplidos: **1º 250 euros** **2º 150 euros** **3º 100 euros**. En caso de que el atleta premiado sea menor de edad, recibirá igualmente el premio en material deportivo.

ARTÍCULO SÉPTIMO:

Serán motivo de descalificación aquellos atletas que no cumplan con la distancia y categorías marcadas, desacaten las órdenes de los jueces de la competición o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados los atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

ARTÍCULO OCTAVO:

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

ARTÍCULO NOVENO:

Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF) o de los reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la Organización.

ARTÍCULO DÉCIMO:

Todos los atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento.

ANEXOS:

1) CROSS POPULAR:

1- Con motivo del cross nacional se celebra la II edición del Cross Corto Popular, para todos aquellos atletas que no dispongan de ninguna licencia. La carrera será mixta con clasificación por separado.

2- Se celebrará a las 12:05 horas, con una distancia de 4 Kms. dando dos vueltas al circuito D.

3- La inscripción tendrá una cuota de CINCO euros (5 €) y se realizará rellenando el formulario que estará disponible en la *web oficial de la organización*: **www.clubatletismotoledo.net** o enviándola al correo **espadatoledana2014@gmail.com**

El pago de la misma se efectuará en la cuenta IBAN **ES19 2105 3062 9034 0001 3679** añadiendo el nombre y apellidos y el motivo "Cross Popular". Se podrá realizar a partir del 1 de noviembre hasta el 27 de noviembre inclusive o hasta alcanzar las 200 inscripciones. Solo serán válidas aquellas inscripciones que hayan realizado el ingreso de la cuota. Si, una vez alcanzado el límite, hubiera algún ingreso más, se le devolvería al atleta.

4- El dorsal se podrá retirar el día de la prueba hasta 45 minutos antes de la salida. Para ello, tendrá que presentar el resguardo bancario o D.N.I.

5- Recibirán espada los tres primeros clasificados tanto en categoría masculina como femenina sin distinción de edades.

6- En esta carrera popular mixta se llevará a cabo una **clasificación denominada militar**, promovida por la Academia de Infantería de Toledo, donde recibirán espadas toledanas los tres primeros hombres y las tres primeras mujeres militares clasificadas de la general del cross corto popular.

7- Cualquier reclamación se hará a la mayor brevedad y a los jueces que regirán la prueba, que junto con la organización atenderán dicha reclamación.

8- Todos los atletas estarán cubiertos por un seguro proporcionado por la organización de la prueba.

9- Por el hecho de participar, el atleta autoriza a que sus datos y posibles imágenes suyas, sean publicados en medios escritos y audiovisuales, además de aceptar el presente reglamento.

10- Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según criterio de la organización.

2) XIX CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA DE CAMPO A TRAVÉS DE VETERANOS:

El domingo 30 de noviembre de 2014, a partir de las 11.10 horas, se disputará en Toledo el XIX Campeonato de Castilla-La Mancha de Campo a Través de Veteranos, haciéndolo coincidir con el XXXVI Cross "Espada Toledana".

A las 11.10 horas está prevista la salida de los veteranos y a las 11.12 horas, la de las veteranas, recorriendo ambos la distancia oficial de 4.000 metros.

Los/as veteranos/as con licencia RFEA en vigor por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM) que deseen participar en el campeonato de campo a través deberán inscribirse a través de la propia federación autonómica: **www.faclm.com**.

3) I CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA ABSOLUTO DE 5 KM. DE MARCHA EN RUTA:

El sábado 29 de noviembre de 2014, a partir de las 16.30 horas, se disputará en Toledo el I Campeonato de Castilla-La Mancha Absoluto de 5 km. de Marcha en Ruta, haciéndolo coincidir con la XXVIII Marcha Atlética en Ruta "Espada Toledana".

Los/as atletas con licencia RFEA en vigor por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM) que deseen participar en el campeonato de marcha en ruta deberán inscribirse a través de la propia federación autonómica: **www.faclm.com**.

Toledo, a 27 de octubre de 2014

CCM-Club de Atletismo Toledo (CCM-CAT)